

III - 6  
C-213

1880

E. I. G. A.  
CONTRA LA IGNORANCIA

VALENCIA



Nº 133.

La "Liga contra la ignorancia" se ha establecido para, procurar a toda costa, la ilustracion y la educacion, en las clases desheredadas de la sociedad; no cumplida su fin sino se interese en primer termino por la mujer, arrancandola de las garras del vicio, y procurandole un bienestar relativo, tanto en lo material como en lo moral.

Para lograr este resultado, no bastan los sacrificios que pudiera hacer la junta directiva, sino con el apoyo y el auxilio de los consejos y de la direccion de las señoras, que por sus sentimientos caritativos y sus bellas cualidades, han de tener natural ascendiente sobre las infelices óvidas de que se las tienda una mano protectora que las regenere por completo.

Atendiendo a estas consideraciones, la Junta general de la "Liga," ha entendido, que nadie mejor que los distinguidas damas de mérito de la Sociedad económica debían ser las primicias, llamadas a ejercer tan benéfica, como caritativa obra, y en este concepto acordó que la mesa de tan ilustre corporación, formase parte del consejo general de la "Liga," para que fuese la base de una robusta y numerosa asociación, que se encargue de los trabajos de educar e instruir a la mujer.

Y siendo V. G. presidenta de la corporación de damas de mérito de la económica, corresponde a V. G. formar parte del citado consejo, y esta junta espera confiadamente se servirá V. G. aceptar tal encargo, en cuyo desempeño mostrará V. G. una vez más los nobles y generosos sentimientos que la

adornan.

Lo que tengo el honor de par-  
ticiparle a V. S. para su conocimiento

Dios guarde a V. S. muchos años

Valencia 1 Mayo 1880

El Presidente

Fran.<sup>co</sup> Niver Mora

El Secretario

C. Navarro y Reventer

M. Y. Gra Marquesa de 1<sup>na</sup> Joaquina